	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	02
		Vigencia:	07-05-19

ACTA DE INICIO DE SERVICIOS	FECHA 19/05/2022	HORA: 14:30
CONTRATO N°	028-00-K-ESUFA-GRUAC-2022	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	05 de mayo de 2022	
OBJETO DEL CONTRATO	Suscripción de la Escuela de Suboficiales de la Fuerza Aérea Colombiana "Ct. Andrés M. Díaz" al sistema de clasificación de la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos-online	
VALOR DEL CONTRATO	$2.950.500	
LUGAR DE EJECUCIÓN	Activación remota para la biblioteca de la Escuela de Suboficiales de la Fuerza Aérea Colombiana. Madrid (Cundinamarca), Carrera 5 No. 2 – 92 Sur.	
CONTRATISTA	REVISTAS TECNICAS SAS	
INTERVENTOR	NO APLICA	
SUPERVISOR PRINCIPAL	OD15. JENNYFER LORENA GUZMÁN MARTÍN	
FORMA DE PAGO	PAC JULIO 2022 $2.950.500	
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución del contrato será desde el perfeccionamiento del contrato y cumplimiento de los requisitos de ejecución, hasta el 20 de mayo de 2022. VIGENCIA DEL SERVICIO: Se debe garantizar la suscripción y consulta permanente durante los 12 meses de suscripción.	
GARANTIA CONTRACTUAL	*Póliza de Seguros No: 65-446101211619 Cumplimiento del contrato 30% 05/05/2022 hasta 20/09/2023 $885.150	
PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	NO APLICA	

El día 19 de mayo de 2022, en Madrid (Cundinamarca) -Escuela de Suboficiales FAC “CT. Andrés M. Díaz”, se reunieron la señora MARIA EUGENIA MONTOYA DE RESTREPO representante legal de la empresa REVISTAS TECNICAS SAS, en su condición de contratista, y la señora OD15. JENNYFER LORENA GUZMÁN MARTÍN, en calidad de Supervisor, con el fin de dejar constancia de la iniciación real y material de la ejecución del contrato en mención, cuyo objeto es Suscripción de la Escuela de Suboficiales de la Fuerza Aérea Colombiana "CT. ANDRÉS M. DÍAZ" al sistema de clasificación de la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos-online, de acuerdo con las condiciones relacionadas anteriormente.

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	02
		Vigencia:	07-05-19

ACTA DE INICIO DE SERVICIOS	FECHA 19/05/2022	HORA: 14:30
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

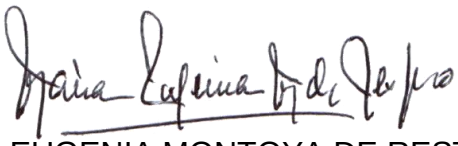
ACTIVIDADES A DESARROLLAR

- Servicio de suscripción con mínimo dos (2) accesos a usuarios concurrentes por login y password.
- Suscripción 12 meses a partir del acta de inicio.
- Ejecución vía web bajo cualquier navegador (Explorer, Chrome, Firefox, entre otros)
- Motor de consulta web de los esquemas de clasificación de todas las áreas del conocimiento.
- Despliegue de los códigos de clasificación en formato MARC (ISO 2709)
- Enlaces de hipertexto para clasificaciones relacionadas
- Todo tipo de queja o reclamación sobre el acceso consulta u otra actividad de funcionamiento de la suscripción, se realizará al contratista quien será el intermediario con el Editor para su solución, con un plazo máximo de 5 días hábiles

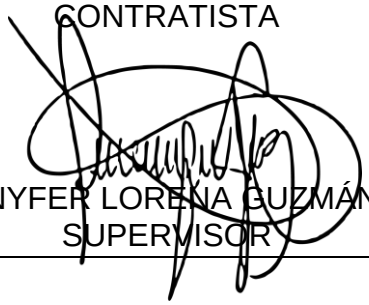
OBSERVACIONES

NO APLICA

EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON:



MARIA EUGENIA MONTOYA DE RESTREPO
C.C. 32.399.181
Representante legal
REVISTAS TECNICAS SAS
NIT 890.911.646-6
CONTRATISTA



OD15. JENNYFER LORENA GUZMÁN MARTÍN
SUPERVISOR

REVISTAS TÉCNICAS

REVTEC
GESTIÓN DE RECURSOS DE INFORMACIÓN
MÁS DE 40 AÑOS DE SERVICIO

CERTIFICADO DE PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Envigado, Mayo 19 de 2022

Señores:
Escuela de Suboficiales de la Fuerza Aérea Colombiana "CT. Andrés M. Díaz"
Bogotá

ASUNTO: Carta de Certificación de Paz y Salvo - Aportes Sistema Integral de Seguridad Social y Parafiscales.

Por el presente certifico, que la firma que represento en calidad de Representante Legal se encuentra a paz y salvo por los últimos 6 meses por todo concepto de pago de los aportes de los empleados a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Profesionales; y Aportes Parafiscales y de Contratación de Aprendices al Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF y Cajas de compensación Familiar en los términos que establece el el inciso segundo y en el parágrafo 1º del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, así como en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002

Dado en Envigado, el 19 de Mayo de 2022

Atentamente,

MARÍA EUGENIA MONTOYA DE RPO
REPRESENTANTE LEGAL
CC: 32.399.181
NIT: 890.911.646-6